



INFORME CORPORATIVO EMISALBA Año 2025

INDICE

1. **Composición de la empresa**
2. **Introducción**
3. **Principios de gestión**
4. **Líneas de actividad**
5. **Cuentas de pérdidas y ganancias**
6. **Aplicación del resultado del ejercicio**
7. **Periodo medio de pago**
8. **Recursos humanos**
9. **Política de igualdad**

1. Composición de la empresa

La **Empresa Municipal de Infraestructuras y Servicios de Albacete** es una Sociedad Anónima, mercantil local y cuenta con capital íntegramente municipal.

Mediante esta sociedad el Ayuntamiento de Albacete gestiona el servicio público de la **Estación de Autobuses**, el **Estacionamiento Regulado de Vehículos** en la vía pública y el servicio de control de acceso de vehículos a la zona feria. Además, pudiendo realizar cualquier actividad de entre las que comprende su objeto social.

EMISALBA, se configura pues como medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración Local. Está clasificada en el grupo 1 de los propuestos por la recomendación 2003/361/CE de la Comisión Europea sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas, conforme a los dispuesto en la Ley 27/2013 de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local.

2. Introducción

El cometido de este informe es mostrar la **situación actual** de la empresa, a través de una exposición fiel de su situación y evolución, junto con una descripción de los principales retos a los que se enfrenta.

EMISALBA por su composición presenta cuentas anuales abreviadas y no es obligatorio el informe de gestión, no obstante se redacta este informe corporativo de forma voluntaria a fin de ofrecer mayor información a los socios de la empresa.

Para ello, dentro del informe se destacan los acontecimientos más relevantes del periodo objeto de estudio y realizaremos un **análisis exhaustivo de la evolución y los resultados** de la empresa.

Objetivos a alcanzar



3.

Principios de gestión

La gestión de la empresa recae en el **Consejo de Administración** designado a su vez por la Junta de Accionistas. La Gerencia de la Empresa es la encargada de ejecutar la política establecida por el Consejo de Administración.

Existe una delegación de competencias de la Presidencia, Alcaldía de Albacete en la Vicepresidencia de la empresa.

La gestión de nuestra empresa, se basa fundamentalmente en dos tipos de gestión:

Por un lado, tenemos la **gestión operativa** basada en términos cuantitativos a corto plazo. Esta información sigue los principios contables que establece el Plan General Contable, con la finalidad de suministrar una información que sea relevante, fiable, íntegra, comparable y clara.



3.Principios de gestión

En aplicación del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local. La gestión operativa es auditada por tres medios:

- ▶ **Auditoría financiera**, que determina si los estados de cuentas y registros cumplen con la normativa contable vigente.
- ▶ **Auditoría operativa**, tiene como objetivo comprobar la racionalidad, eficacia y eficiencia de la gestión económica financiera.
- ▶ **Auditoría de cumplimiento**, que tiene como objetivo comprobar que la actividad se ha desarrollado de conformidad con las normas que le son de aplicación.

Y por otro lado, tenemos la **gestión estratégica**, la cual basamos en planteamientos y decisiones a futuro sobre los que la empresa realiza la toma de decisiones siempre con el objetivo de generar valor a la misma.

4. Líneas de actividad

Las actuales líneas de negocio de EMISALBA son la gestión de la **Estación de Autobuses de Albacete** y el **Estacionamiento Regulado de Vehículos en la Vía Pública**.

4.1. ESTACIONAMIENTO REGULADO EN VÍA PÚBLICA

La empresa municipal se encarga del servicio de Estacionamiento regulado desde su municipalización en 2021. Con periodicidad anual se actualiza el coste del Encargo de Gestión en función de la prevención de coste del servicio para el ejercicio.

4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

a) Datos del servicio

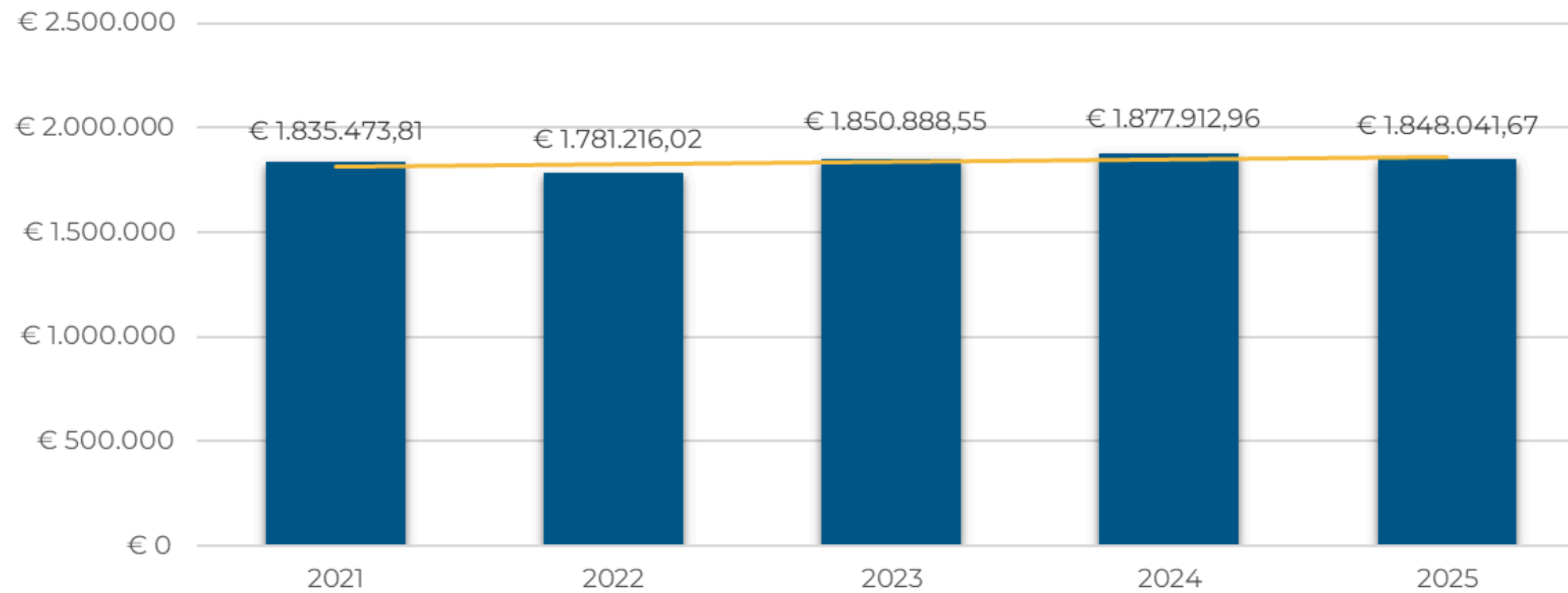
► Zona Azul

Se muestran a continuación los principales datos estadísticos de la Gestión del Servicio realizado por nuestra empresa.

	2025	2024	2023
PAGO CON MONEDA	586.220,03 €	790.123,24 €	948.796,17 €
PAGO CON MOVIL JUNTO A TARJETAS	1.261.821,64 €	1.087.789,72 €	902.092,38 €
TOTAL	1.848.041,67 €	1.877.912,96 €	1.850.888,55 €

4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

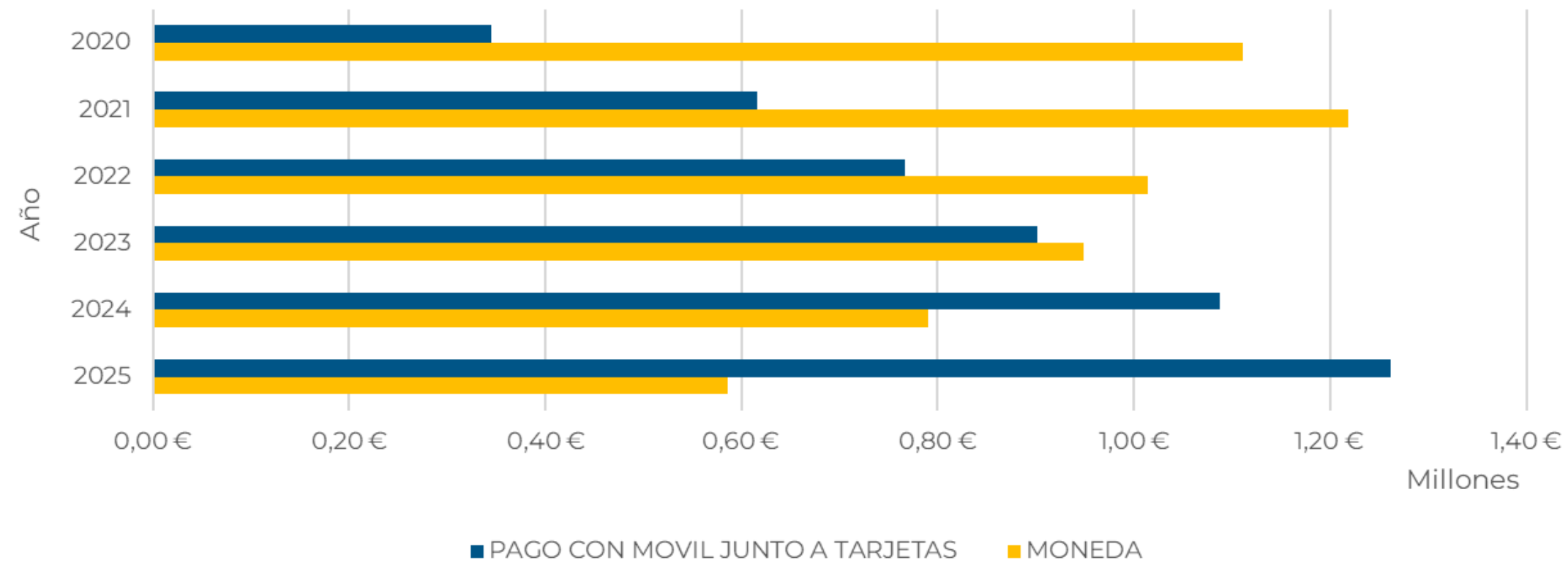
Recaudación zona azul y zona verde



Se muestran la comparativa de la zona azul y zona verde a lo largo de los años desde 2021 hasta 2025.

4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

Recaudación zona azul y zona verde



En los últimos años hay un descenso en la recaudación con moneda. Asimismo, las variaciones de recaudación pueden deberse a:

- Crecimiento de vehículos menos contaminantes con tasas bonificadoras
- Reducción del horario de verano en una hora.
- Incremento de 2/ horas de estacionamiento en ciertos sectores

4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

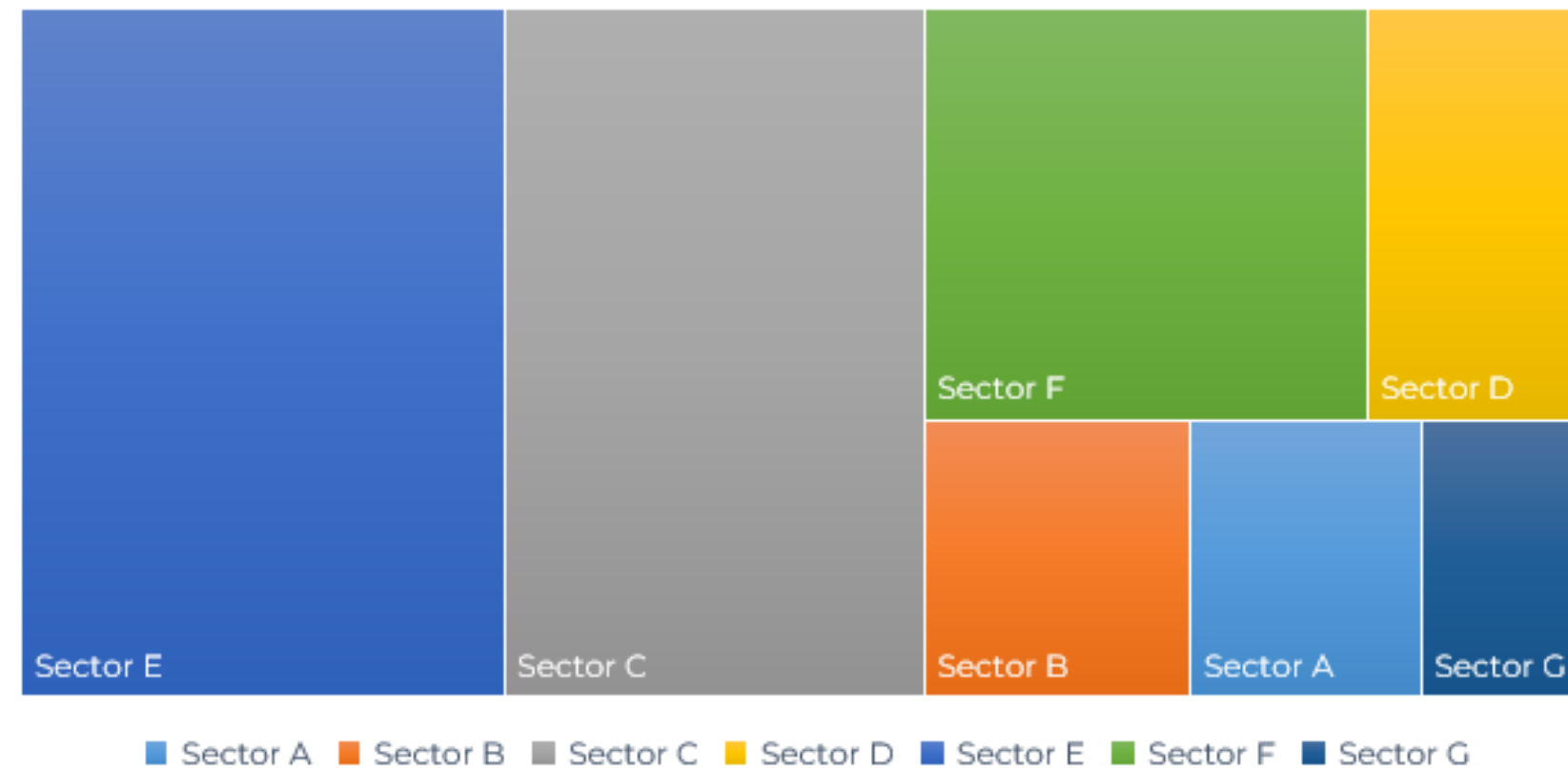
► Zona Residente

Se muestran a continuación los principales datos estadísticos de la Gestión del Servicio de estacionamiento para residentes realizado por nuestra empresa.

El número de tarjetas de residente aumentó ligeramente en 2025 con respecto a 2023.

TARJETAS RESIDENTE TRAMITADAS			
	2025	2024	2023
Sector A	95	83	73
Sector B	110	102	91
Sector C	431	417	386
Sector D	131	143	141
Sector E	495	488	477
Sector F	272	279	246
Sector G	66	67	69
TOTAL	1600	1.579	1483

Tarjetas Residente 2025

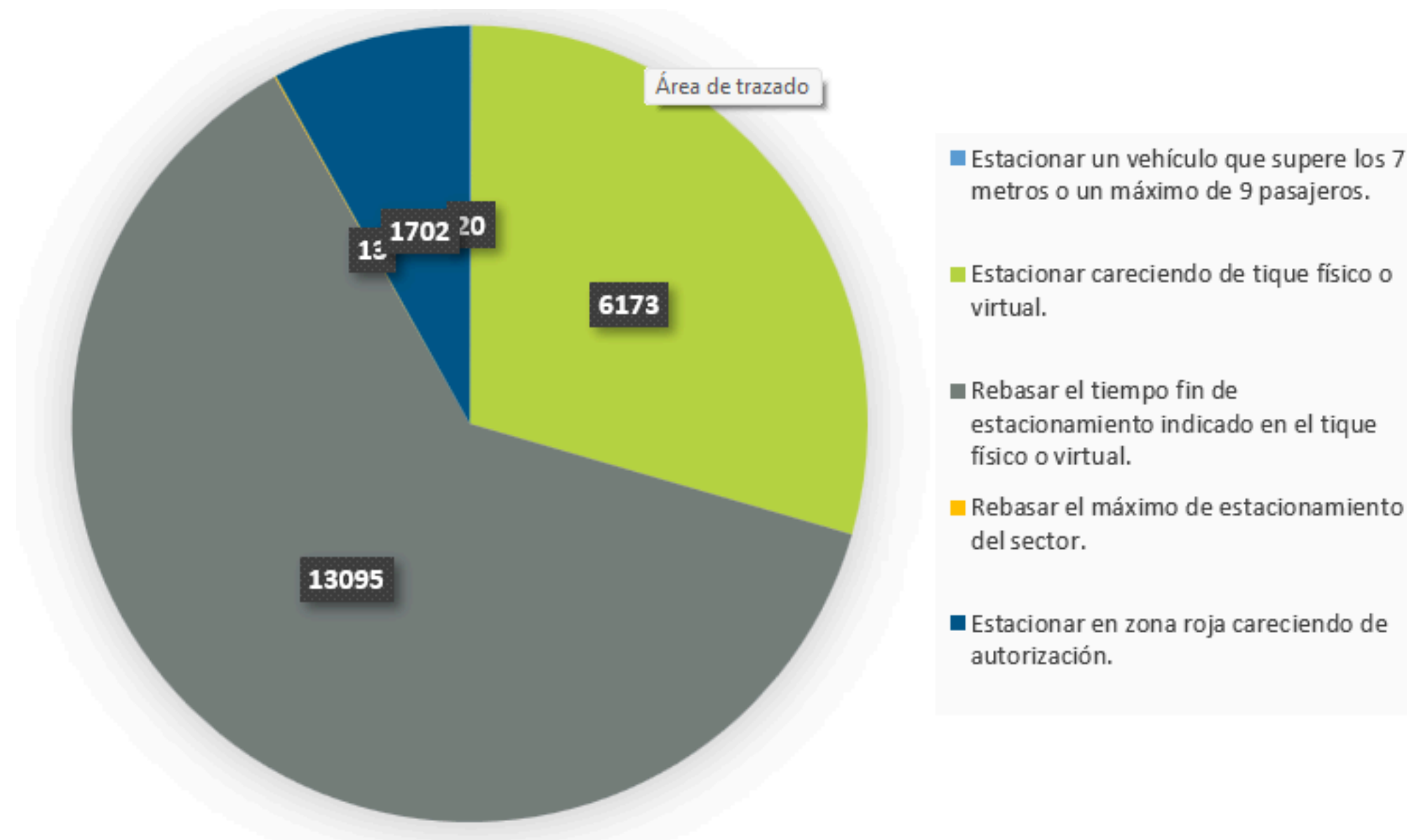


4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

► Denuncias tramitadas

En el año 2025 se han tramitado las siguientes denuncias:

Denuncias tramitadas por mes en el año 2025

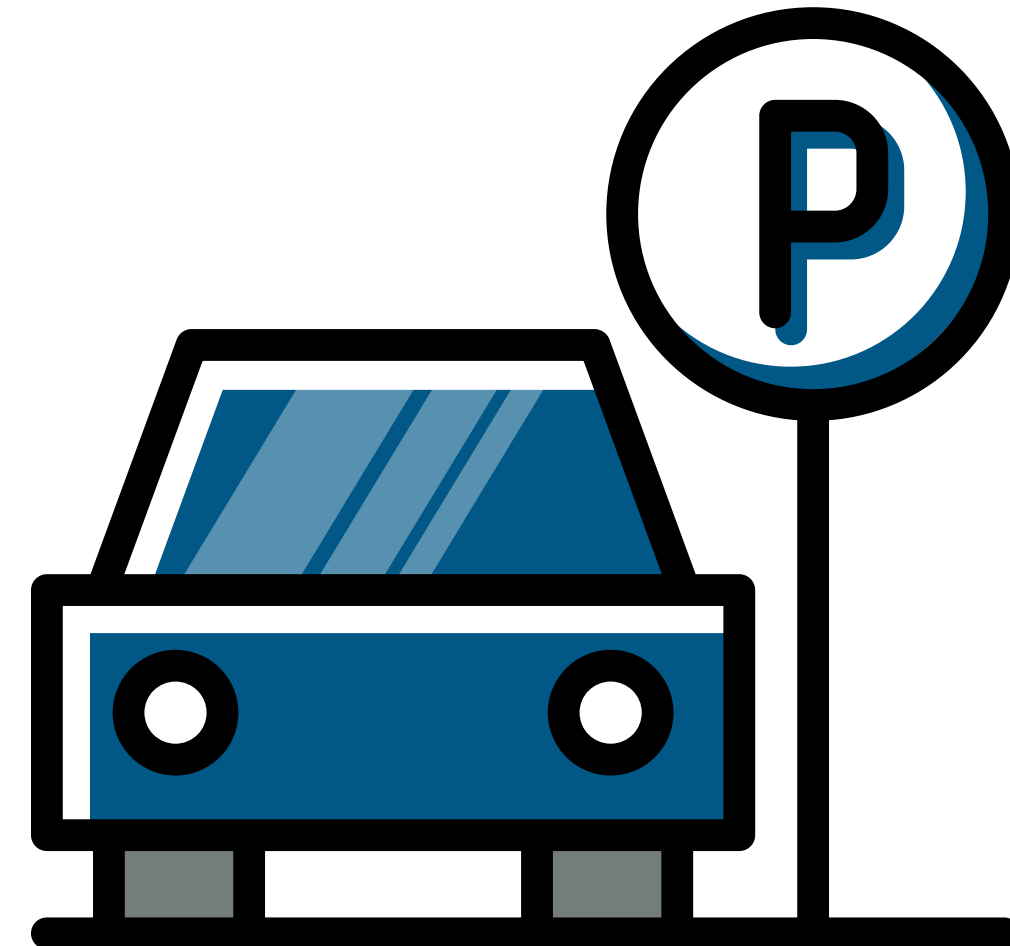


4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

b) Cuenta de pérdidas y ganancias

La cuenta de pérdidas y ganancias se compone principalmente de gastos de personal y mantenimiento.

Servicio de Estacionamiento Regulado en Vía Pública	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	0,00 €	0,00 €
2. Aprovisionamientos	0 €	1.513.142 €
3. Otros ingresos de explotación	1.512.000,00 €	-824.988,12 €
4. Gastos de personal	-764.588,93 €	-298.301,90 €
5. Otros gastos de explotación	-277.339,86 €	-124.491,00 €
6. Amortización del inmovilizado	-119.213,89 €	20.505,54 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	46.701,01 €	12.164,25 €
10. Exceso de provisiones	0,00 €	0,00 €
12. Otros Resultados	-8.513,39 €	3.150,10 €
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	389.044,94 €	301.180,87 €
Ingresos financieros	18.238,48 €	15.906,55 €
B. RESULTADO FINANCIERO	407.283,42 €	317.087,42 €
Impuestos sobre beneficios		0,00 €
C. RESULTADO DEL EJERCICIO	407.283,42 €	317.087,42 €



4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

4.2. SERVICIO CONTROL ACCESO DE VEHÍCULOS A ZONA FERIA

Este servicio que ofrece Emisalba es un encargo a medios propios personificado en virtud de Excmo. Ayuntamiento de Albacete que ejecuta de forma directa una prestación propia del contrato de servicios, o concesión de servicios, a cambio de una compensación tarifaria.

Emisalba tiene como objeto la gestión del control de accesos establecidos para las zonas restringidas de estacionamiento durante la Feria, en este caso en el año 2025

a) Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Control Accesos Feria	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0 €	0 €
Otros ingresos de explotación	35.000,00 €	31.860,00 €
Gastos de personal	-60283,47	-47196,07
Sueldos y Salarios	-45450,95	-35415,86
S,S. cargo empresa	-14832,52	-11780,21
Otros gastos de explotación	-10633,72	-5734,96
Gastos serv. barreras Feria	-6847,85	-2686,72
Prorrata general serv. Feria	-3785,87	-3048,24
Amortización del inmovilizado	-7880,84	-3019,08
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-43798,03	-24090,11
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-43798,03	-24090,11
16. Impuestos sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-43798,03	-24090,11

4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

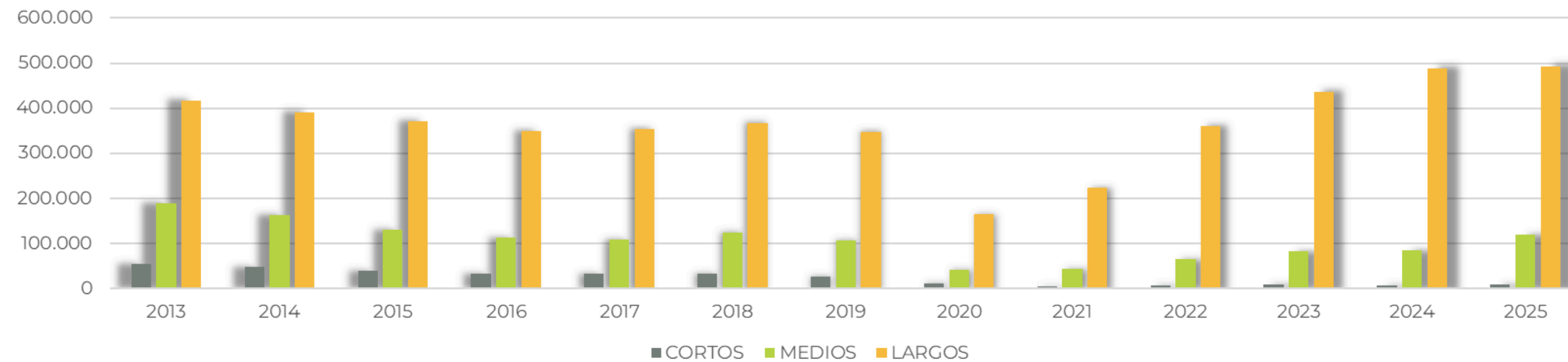
► Viajeros

Como se establece en el Encargo de Gestión, con periodicidad anual se actualiza el coste del Encargo de Gestión en función de la previsión de coste del servicio para el ejercicio. Los **datos de 2025** son los siguientes:

	2025	2024	2023	2022
CORTOS	9076	6717	8118	6845
MEDIOS	118721	85562	83543	65255
LARGOS	493663	487587	435890	359785
TOTAL	621460	579866	527551	431885

4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

Viajeros por tipo de trayecto



4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

► Horas de estacionamiento

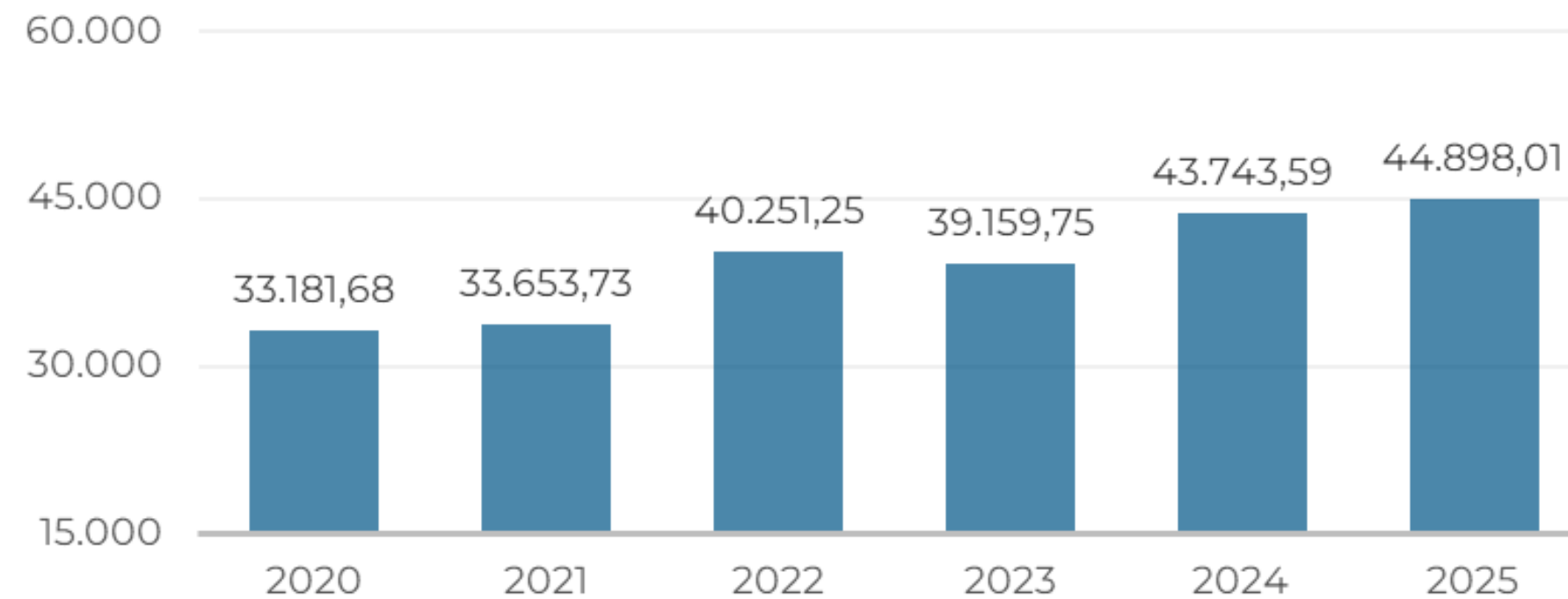
Se consideran horas de estacionamiento aquel periodo de tiempo en el que los autobuses estacionan más allá de su **entrada y salida en la Estación**, dándoles un periodo de 30 minutos a la entrada y 30 minutos a la salida a contar desde la hora estipulada que no computan como estacionamiento. El estacionamiento está sujeto a un canon dictado por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y a las tarifas aprobadas por la Estación de Autobuses.



4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

El periodo de tiempo en que los autobuses estacionan más allá de su entrada y su salida se considera **horas de estacionamiento**. En **2025** fueron un total de **44.898,01 horas**.

Horas de estacionamiento por año



4. LÍNEAS DE ACTIVIDAD

a) Cuenta de pérdidas y ganancias

Estación de Autobuses	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.229.441,26 €	1.178.153,31 €
2. Aprovisionamientos	-1.010.413 €	-958.160 €
3. Otros ingresos de explotación	526.421,35 €	523.837,55 €
4. Gastos de personal	-243.351,45 €	-258.147,07 €
5. Otros gastos de explotación	-308.465,20 €	-222.933,23 €
6. Amortización del inmovilizado	-132.822,97 €	-97.273,89 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00 €	0,00 €
10. Exceso de provisiones	0,00 €	0,00 €
12. Otros Resultados	515,27 €	4.316,32 €
A) RESULTADO EXPLOTACION	61.325,30 €	169.793,46 €
8. Ingresos financieros	18.238,47 €	15.937,97 €
9. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
B) RESULTADO FINANCIERO	18.238,47 €	15.937,97 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	79.563,77 €	185.731,43 €
17. Impuesto sobre beneficios	0,00 €	-1.201,79 €
C) RESULTADO DEL EJERCICIO	79.563,77 €	184.529,64 €

5. Cuenta de pérdidas y ganancias conjuntas

Se muestra a continuación la cuenta de pérdidas y ganancias conjunta de EMISALBA que nos permite conocer el resultado del ejercicio 2025, así como el estado financiero de la empresa.

En ella se reflejan todos los ingresos y todos los gastos con el fin de mostrar el resultado económico del ejercicio.



5. CUENTA DE PÉRDIDA Y GANANCIAS CONJUNTA

EMISALBA	2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.229.441,26 €	1.178.153,31 €
2. Variación de existencias	6.313 €	5.324 €
4. Aprovisionamientos	-1.016.725,85 €	-963.483,74 €
5. Otros ingresos de explotación	2.073.421,35 €	2.068.839,55 €
6. Gastos de personal	-1.070.278,20 €	-1.129.132,03 €
7. Otros gastos de explotación	-596.438,78 €	-527.970,09 €
8. Amortización del inmovilizado	-259.917,70 €	-224.783,97 €
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	46.701,01 €	20.505,54 €
12. Exceso de provisiones	0,00 €	12.164,25 €
13. Otros Resultados	6.634,95 €	7.466,42 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	419.150,93 €	447.083,45 €
12. Ingresos financieros	36.476,95 €	31.844,52 €
13. Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
B) RESULTADO FINANCIERO	36.476,95 €	31.844,52 €
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	455.627,88 €	478.927,97 €
16. Impuestos sobre beneficios	-1.093,51 €	-1.201,79 €
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	454.534,37 €	477.726,18 €

6.

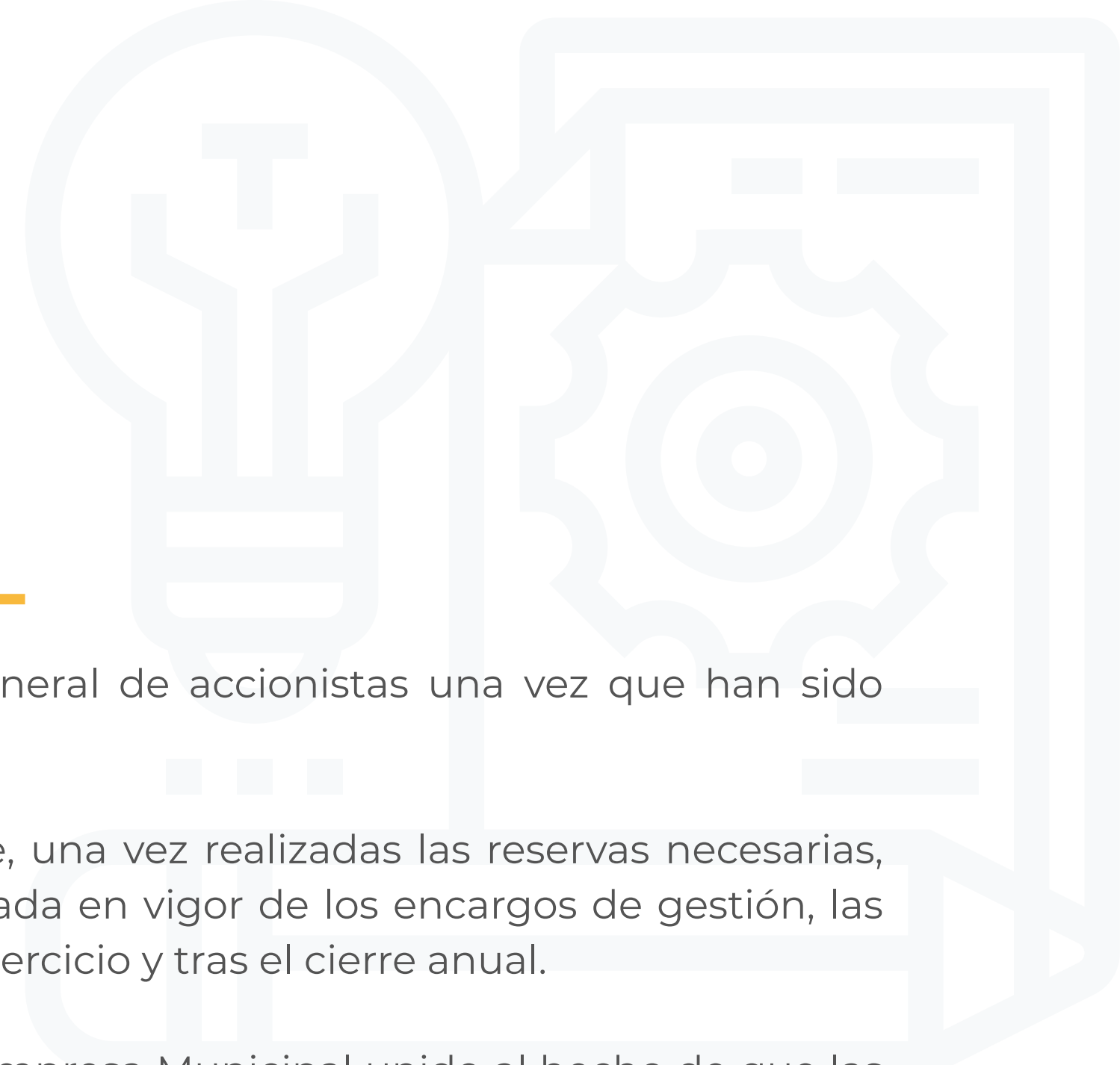
Aplicación del resultado del ejercicio

La política de dividendos se basa en la decisión que toman la Junta General de accionistas una vez que han sido auditados y aprobados los estados económico-financieros de la empresa.

La política de reparto de dividendos al socio único de la Empresa es la de, una vez realizadas las reservas necesarias, aplicar el mayor reparto de dividendos posible toda vez que desde la entrada en vigor de los encargos de gestión, las partidas recibidas se deben liquidar al Ayuntamiento una vez finalizado el ejercicio y tras el cierre anual.

En los últimos ejercicios habida cuenta de las inversiones a realizar por el Empresa Municipal unido al hecho de que las subvenciones recibidas por los fondos europeos por inversiones acometidas por Emisalba han sido recibidas íntegramente por el Ayuntamiento, no se ha realizado reparto de dividendos, volviendo a la normalidad en este ejercicio.

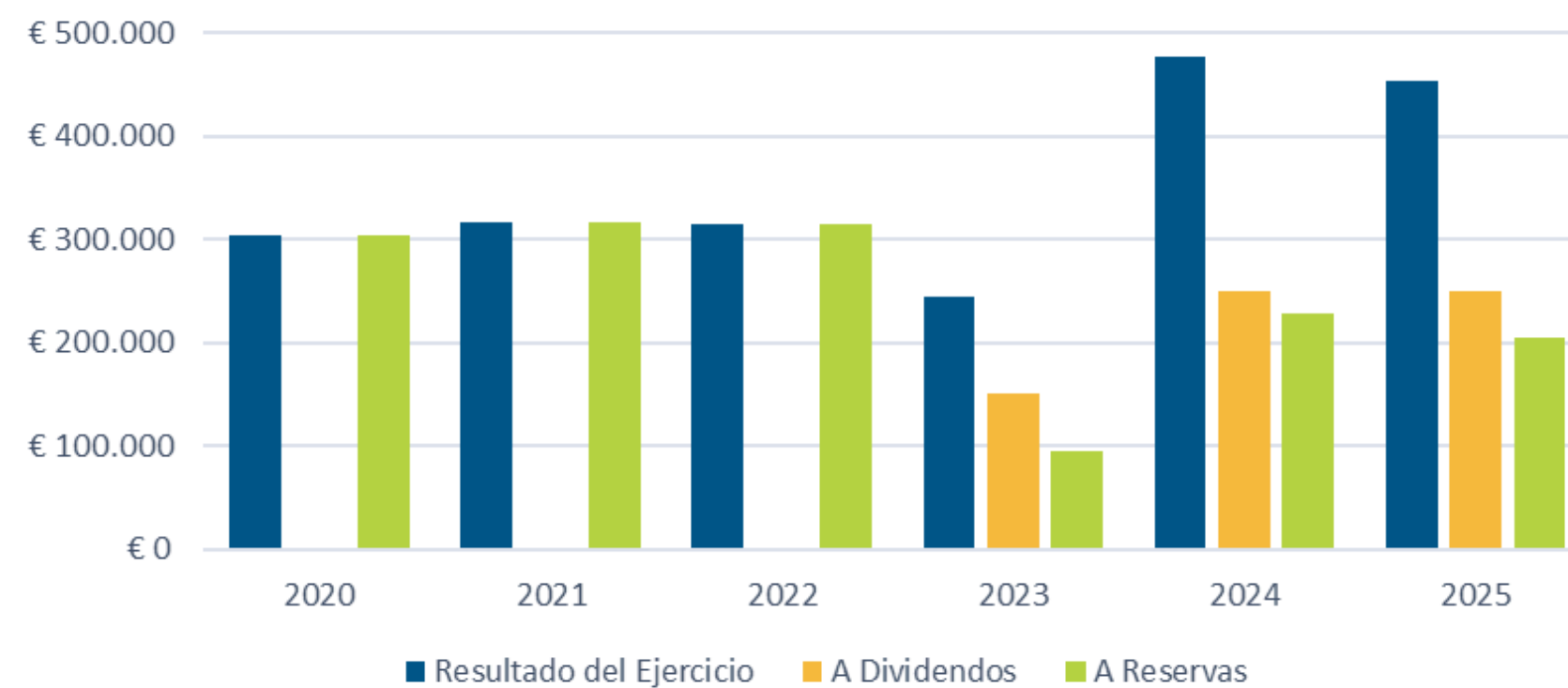
La aplicación del resultado en los últimos años ha sido la siguiente:



6. RESULTADO DEL EJERCICIO

DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO			
AÑO	Resultado del Ejercicio	A Dividendos	A Reservas
2020	303.716,04	-	303.716,04
2021	317.229,99	-	317.229,99
2022	314.407,03	-	314.407,03
2023	244.082,15	150.000,00	94.082,15
2024	454.534,37	250.000,00	227.726,18
2025	454.534,37	250.000,00	204.534,37

Distribución del resultado



7.

Periodo medio de pago

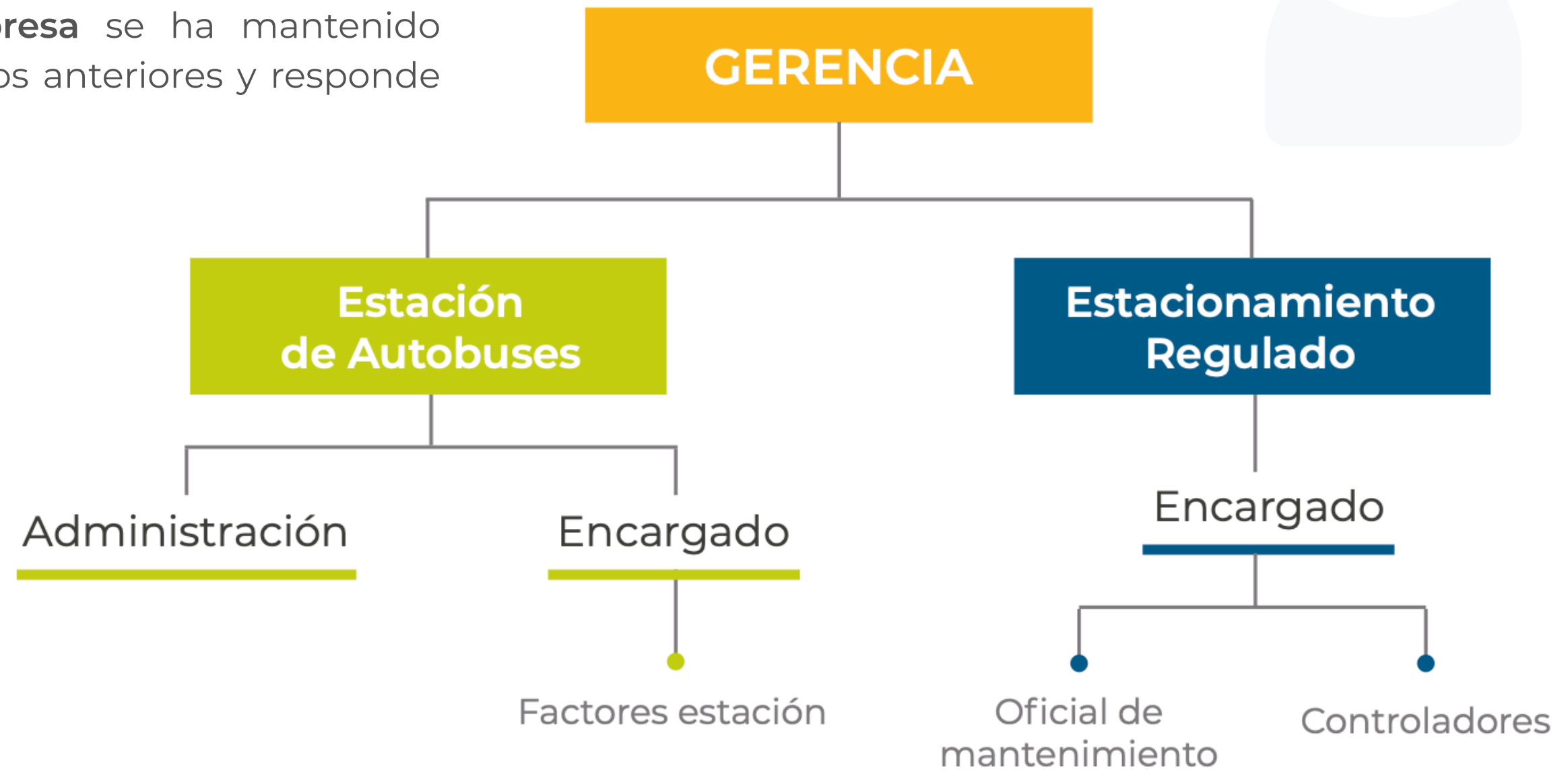
Basándonos en un **periodo máximo de pago de 30 días** desde la recepción de la factura, la media de días de pago a nuestros proveedores ha sido durante el ejercicio 2025 de 20,68 días.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (EN DÍAS)					
Periodo	2021	2022	2023	2024	2025
1T	11,28	19,07	21,61	17,81	17,80
2T	10,85	21,43	20,77	14,39	15,13
3T	9,08	24,44	22,90	30,57	28,53
4T	16,59	22,87	10,90	20,61	21,27
ANUAL	11,95	21,95	19,045	20,85	20,68

8. Recursos humanos



El organigrama de la empresa se ha mantenido inalterado con respecto a años anteriores y responde a la siguiente estructura.

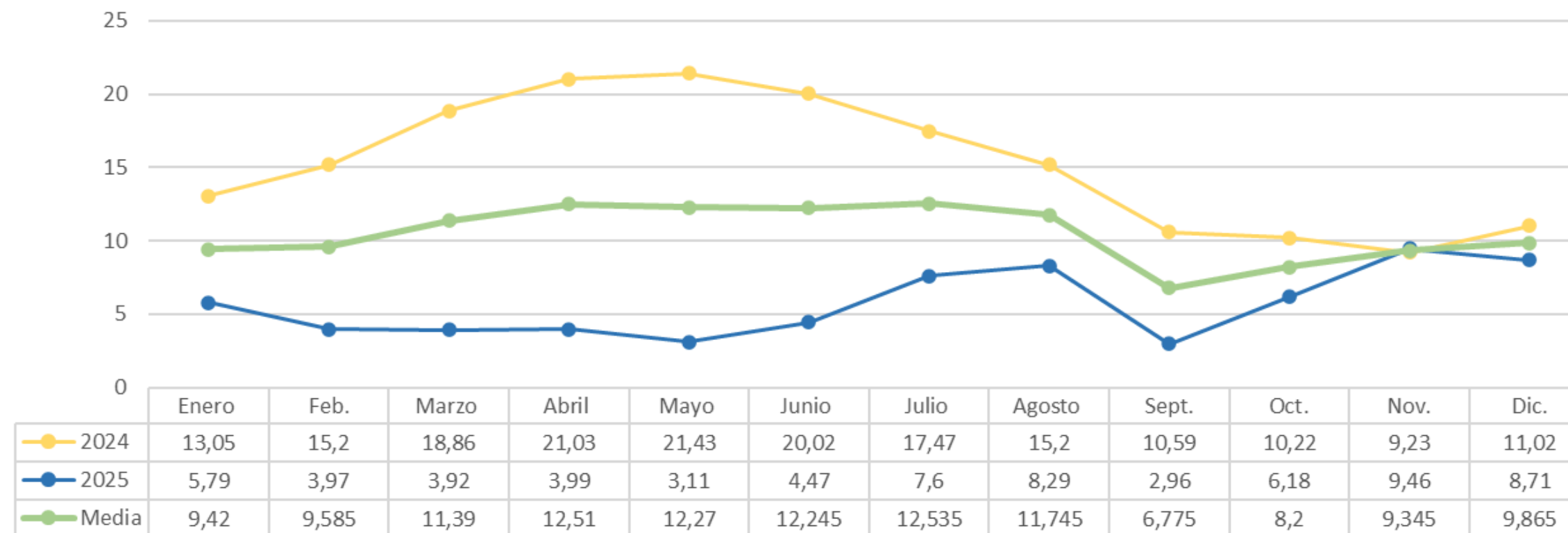


8. RECURSOS HUMANOS

8.1. DATOS PERSONAL

► Absentismo Laboral

Durante 2025 los datos de absentismo han disminuido respecto al año anterior como se muestra:



8. RECURSOS HUMANOS

8.2. SISTEMAS DE TRABAJO

► Office 365 y Bussiness Central

La empresa trabaja sobre un ecosistema totalmente integrado de Microsoft 365, donde Teams funciona como el centro de comunicación y colaboración diaria, y Business Central actúa como el ERP que unifica procesos como contabilidad, ventas, compras, inventario y proyectos.

Gracias a esta combinación, los empleados pueden acceder a información actualizada en tiempo real, trabajar desde cualquier lugar y mantener una trazabilidad completa de las operaciones.

Todo ello se potencia con herramientas como Outlook, Word, Excel, OneDrive y Power BI, que permiten automatizar tareas, trabajar en la nube y tomar decisiones basadas en datos, logrando una operativa más ágil, eficiente y conectada.



8. RECURSOS HUMANOS

► SEGEX y SEFYCU

La empresa gestiona su actividad administrativa mediante herramientas digitales que permiten trabajar con documentos y expedientes de forma electrónica. Para ello utiliza SEGEX, el sistema con el que tramita y sigue cada expediente, organizando la documentación y controlando todas las fases del proceso. Además, emplea SEFYCU para la firma electrónica, asegurando que los documentos firmados sean auténticos, íntegros y legalmente válidos, y quedando almacenados de forma segura. Gracias a estos sistemas, los procedimientos se vuelven más ágiles, con mejor trazabilidad y una gestión documental plenamente digitalizada.

► Sistemas de gestión operativa

La empresa complementa sus herramientas corporativas con aplicaciones específicas para gestionar la actividad diaria tanto de la estación de autobuses como de la zona azul, lo que permite un control digitalizado, centralizado y totalmente trazable de ambas operaciones. Para la estación de autobuses utiliza el sistema Emisalba, desde el que se supervisan las entradas y salidas de vehículos, consultando su origen, destino, horarios, operador e incidencias, y manteniendo así un registro actualizado que facilita la coordinación y la organización de los andenes. Este mismo sistema permite acceder a la programación diaria y a los horarios de los servicios, ofreciendo al personal información precisa para atender a los usuarios.

Control de entradas y salidas de autobuses

Origen	Vehículo	Empresa	Fecha entrada	Estado entrada	Expediente entrada	Fecha salida	Estado salida	Expediente salida	Acciones
	VEHICULOS CON CONDUCTOR S.L.		12:29	REGISTRO BARRERA - SIN ASIGNAR					
	Grupo ENATCAR S.A.		12:28	REGISTRO BARRERA - SIN ASIGNAR					
	Grupo ENATCAR S.A.		12:16	REGISTRO BARRERA - SIN ASIGNAR					
	Grupo ENATCAR S.A.		11:43	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - SAN PEDRO DEL PRADERO	12:09	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - MADRID	
	Autobuses SAMAR S.A.		11:45	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - HELLIN (PaseoHondel)				
	TRANSPORTES BACOMA S.A.		11:24	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - VALENCIA	11:33	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - JENI	
	Autobuses SAMAR S.A.		07:37	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - CASAS BAÑEZ	11:31	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - HELLIN	
	Grupo ENATCAR S.A.		11:17	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - MADRID	11:31	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - CARTAGENA	
	Grupo ENATCAR S.A.		11:06	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - MADRID	11:17	ASIGNADO A EXPEDICION	ALBACETE - BENDORN	

Programación diaria y consulta de horarios

Destino	H salida	H llegada	Días semana	Ruta	Empresa	Periodo (Inicio-Fin)
ALBACETE	03:00	03:00	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
AEROPUERTO	03:00	05:55	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
MADRID	03:00	05:55	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALBACETE	03:00	03:00	[L M T X F S S]	ALBACETE -> DENIA	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALICANTE	03:00	04:55	[L M T X F S S]	ALBACETE -> DENIA	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
BENDORN	03:00	05:40	[L M T X F S S]	ALBACETE -> DENIA	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026

Destino	H salida	H llegada	Días semana	Ruta	Empresa	Periodo (Inicio-Fin)
ALBACETE	00:30	03:20	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALBACETE	00:55	02:45	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALBACETE	02:45	02:45	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALBACETE	03:00	03:00	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALBACETE	03:00	03:00	[L M T X F S S]	ALBACETE -> DENIA	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026
ALBACETE	03:20	03:20	[L M T X F S S]	ALBACETE -> MADRID	Grupo ENATCAR S.A.	09-09-2025 - 21-06-2026

8. RECURSOS HUMANOS

En cuanto a la zona azul, también se gestiona mediante Emisalba, que reúne todas las funciones necesarias para el control de residentes, pagos y denuncias. Desde su menú principal se accede a las operaciones esenciales del servicio, como la administración de residentes (incluyendo altas, bajas, modificaciones y verificación de autorizaciones) y la gestión de denuncias, donde se registran matrículas, fechas, motivos, ubicaciones y el estado de cada expediente. En conjunto, estas herramientas permiten una operativa más eficiente, ordenada y con total trazabilidad tanto en la estación de autobuses como en el estacionamiento regulado.

Gestión de residentes

The screenshot shows the 'Gestión de residentes' module within the Emisalba system. At the top, there is a header with the Emisalba logo and the title 'GESTIÓN DE EMISALBA'. Below this is a blue navigation menu with options: MARIA PILAR, RATIFICACION, OCUPACION, MAESTROS, RESIDENTES, GESTIÓN DE PAGOS, DENUNCIAS, and GESTOR DE FERIA. The main content area is titled 'GESTIÓN DE RESIDENTES' and features a search bar with fields for 'Matricula' and 'Sector', and a search button. Below the search bar is a table with columns for 'Nombre', 'Apellidos', 'DNI', 'Sector', 'Alta', and 'Revisar'. The table contains four rows of data, each with a checkbox and three action buttons (green checkmark, orange triangle, red X). A blue button labeled 'AVISO RESIDENTES' is located in the top right corner of the table area.

Gestión de denuncias

The screenshot shows the 'Gestión de denuncias' module within the Emisalba system. At the top, there is a header with the Emisalba logo and the title 'GESTIÓN DE EMISALBA'. Below this is a blue navigation menu with options: MARIA PILAR, RATIFICACION, OCUPACION, MAESTROS, RESIDENTES, GESTIÓN DE PAGOS, DENUNCIAS, and GESTOR DE FERIA. The main content area is titled 'GESTIÓN DE DENUNCIAS' and features a search bar with fields for 'Controlador', 'Matricula', and 'Código', and a search button. Below the search bar are filters for 'Anuladas' (Anuladas, No Anuladas, Todas), 'Enviadas' (Enviadas, No Enviadas, Todas), 'Ratificadas' (Ratificadas, No Ratificadas, Todas), and 'Revisadas' (Revisadas, No Revisadas, Todas). There are also fields for 'Fecha desde' (01/03/2026), 'Fecha hasta' (16/03/2026), and 'Calle'. A dropdown menu for 'Motivo anulación masiva' is set to '-MOTIVO-' with an 'Anular marcados' button. Below these filters is a table with columns: Contr., Código, Matricula, Calle, Fecha, F. Ratif., Envi., Revi., Anu., and Anu.Mas. The table contains two rows of data, each with a checkbox and three action buttons (red triangle, blue envelope, green checkmark).

9. Política de igualdad

Durante 2025 la empresa ha seguido avanzando en materia de igualdad, aun cuando el Plan de Igualdad anterior había finalizado en 2024. Mientras se prepara el nuevo plan para el periodo 2026-2030, se han mantenido activas las principales medidas ya implantadas, garantizando la continuidad de las acciones destinadas a promover la igualdad de oportunidades, prevenir la discriminación y asegurar un entorno laboral seguro y respetuoso. Durante este año también se ha iniciado la elaboración del nuevo plan, actualizando el diagnóstico, revisando las medidas existentes e identificando nuevas necesidades.

Entre las actuaciones mantenidas destaca la sensibilización, con la emisión de vídeos informativos en fechas clave como el 8 de marzo y el 25 de noviembre. En materia de prevención del acoso, la empresa mantiene vigente su protocolo, que define claramente los distintos tipos de acoso y se apoya en acciones formativas, la difusión de guías y materiales informativos, y el funcionamiento de la Comisión de Instrucción encargada de gestionar denuncias y promover medidas preventivas. También se mantienen canales específicos de comunicación para consultas sobre igualdad y para comunicar posibles situaciones de acoso de forma confidencial.

En el ámbito de la conciliación, se conserva el registro de licencias y permisos para garantizar un acceso equitativo a estas medidas. Finalmente, en igualdad retributiva se ha actualizado el registro salarial, herramienta clave para evaluar la equidad entre mujeres y hombres y detectar posibles brechas.

Compromiso

Emisalba hace público su compromiso con el objetivo de fomentar y mantener un entorno de trabajo seguro, respetuoso con la dignidad, la libertad individual y los derechos fundamentales de todas las personas que integran nuestra organización.

Por lo tanto, Emisalba se compromete a:

- No permitir ni tolerar bajo ningún concepto comportamientos, actitudes o situaciones de acoso moral, sexual y acoso por razón de sexo o cualquier otro tipo de acoso discriminatorio.
- No ignorar las quejas, reclamaciones y denuncias de los casos de acoso sexual y acoso por razón de sexo que se puedan producir en la organización.
- Fomentar y garantizar de forma rigurosa y rigurosa, así como con las debidas garantías de seguridad jurídica, confidencialidad, imparcialidad y derecho de defensa de las personas implicadas, todos los quejas, reclamaciones y denuncias que pudieran producirse.
- Garantizar que no se producirá ningún tipo de represalia ni contra las personas que formen quejas, reclamaciones o denuncias, ni contra aquellas que participen en su proceso de resolución.
- Sancionar a las personas que accedan en función de las circunstancias y condicionamientos de su comportamiento o actitud.

Procedimiento de actuación

- 1. Presentación de queja o denuncia**
Plan máximo: 1 día
El afectado presentará la denuncia a través del formulario de denuncia o podrá acudir directamente a la Comisión de Instrucción.
- 2. Activación del protocolo**
Plan máximo: 2 días
La Comisión de Instrucción activará el protocolo de actuación.
- 3. Proceso de investigación**
Plan máximo: 10 días
La Comisión de Instrucción iniciará el proceso de investigación.
- 4. Resolución del caso**
Plan máximo: 3 días
La Comisión de Instrucción resolverá el caso.
- 5. Seguimiento**
Durante un periodo de tiempo se realizará un seguimiento del caso y se valorará el resultado.

Queda expresamente prohibida cualquier acción o conducta de acoso moral, sexual o por razón de sexo, u otros tipos de acoso discriminatorio, siendo consideradas como falta laboral y dando lugar a la aplicación del régimen disciplinario establecido a tal efecto.

emisalba

Queda expresamente prohibida cualquier acción o conducta de acoso moral, sexual o por razón de sexo, u otros tipos de acoso discriminatorio, siendo consideradas como falta laboral y dando lugar a la aplicación del régimen disciplinario establecido a tal efecto.

emisalba

acoso@emisalba.com

